
CLAUDIA RUIZ: Buenos días, buenas tardes y buenas noches. Bienvenidos a la llamada del grupo de trabajo sobre políticas consolidadas de At-Large el miércoles 20 de febrero de 2019 a las 18:00 UTC. En el canal en inglés contamos con Eduardo Díaz, Abdulkarim Oloyede, Alan Greenberg, Alberto Soto, Bastiaan Goslings, Cheryl Langdon-Orr, Glenn McKnight, Gordon Chillcott, Holly Raiche, Joanna Kulesza, Joel Thayer, John Laprise, Jonathan Zuck, Judith Hellerstein, Lutz Donnerhacke, Marita Moll, Tijani Ben Jemaa, Tom Dale y Yrjö Länsipuro.

Hemos recibido disculpas por parte de Kaili Kan, Ricardo Holmquist y Maureen Hilyard. Del personal contamos con la presencia de Heidi Ullrich, Evin Erdoğan y quien les habla, Claudia Ruiz. En el canal en español contamos con la presencia de Lilian de Luque Bruges y también de Alberto Soto. Nuestros intérpretes en el canal en español son Verónica y Paula.

Antes de comenzar quiero recordarles a todos los participantes que mencionen sus nombres al momento de hablar, no solo para la transcripción sino también para que los intérpretes puedan identificarlos en los canales lingüísticos correspondientes. Además, por favor, silencien sus micrófonos cuando no tomen para la palabra para evitar cualquier ruido de fondo. Adelante, Jonathan Zuck.

LEÓN SÁNCHEZ: Perdón por interrumpir. No sé si me tomaron en cuenta al leer la lista de asistencia.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

EDUARDO DÍAZ: Creo que a mí tampoco me han tomado en cuenta. Estoy en el puente telefónico.

CLAUDIA RUIZ: Los voy a tomar en cuenta. Voy a tomar nota de estos dos nombres. Gracias.

JONATHAN ZUCK: Muchas gracias a todos. Tenemos una muy buena participación el día de hoy. Vamos a dar por comenzada esta teleconferencia. No veo qué dice la diapositiva que está en pantalla con respecto a la agenda. Creo que ya hemos finalizado con los ítems de acción a concretar de la semana pasada. Con lo cual, en la agenda de hoy vamos a hablar del EPDP y después vamos a pasar a los comentarios de políticas y vamos a hacer una actualización al respecto. ¿Hay algo que ustedes quieran agregar dentro del punto "Otros asuntos"? Si no, sin más, voy a darle la palabra a Alan y a Hadia, que nos van a hablar del EPDP.

ALAN GREENBERG: No creo que Hadia esté con nosotros. Yo creo que tenía otra llamada. Probablemente como la llamada era muy temprano en la mañana o en su madrugada probablemente esté durmiendo ahora. Tuvimos una reunión sobre el EPDP ayer y hoy vamos a tener una reunión de tres horas. Vamos a tener un total de reuniones de cuatro horas. Hemos terminado pero, por favor, no celebren aún. Hemos terminado el informe. Voy a hacer un breve resumen con respecto a los cambios que se realizaron con respecto a los puntos que nosotros mencionamos.

Nosotros planteamos el tema de la diferenciación geográfica. No hay cambio en la recomendación, hasta donde sé. Creo que hay una parte en el informe que se va a debatir dentro de la etapa dos. No estoy totalmente seguro pero creo que es así. Como mencioné en la última oportunidad, tenemos la opinión de los expertos legales todavía pendiente con respecto a lo que sucede a la ICANN y las oficinas de la ICANN allí. Esto quiere decir que tenemos presencia formal a los fines de la definición del GDPR con lo cual esto quiere decir que todo lo que nosotros hagamos o toquemos va a estar afectado por el GDPR.

La ICANN va a tener que tomar la decisión siguiente. Si considera que va a estar sujeto al GDPR para todo o bien si va a someterse a las posiciones de la junta de protección de datos. Si terminamos optando por la parte europea, probablemente no vamos a poder hacer esta cosa de la diferenciación geográfica. Si no terminamos optando por lo europeo, vamos a tener que consultar con las partes si lo desean hacer. En cualquiera de los casos no va a ser nada sencillo.

El siguiente punto que se mencionó tenía que ver con un comentario que hablaba del WHOIS. El informe ya lo mencionaba. Esto no ha cambiado. Yo hice un comentario bastante sólido en ese sentido. Si vamos a hacer esto del WHOIS, aunque técnicamente no vamos a poder hacerlo porque tenemos un nuevo régimen, esto implicaría la migración de casi todos los TLD. Tenemos que tomar una decisión que sea clara porque hay gente que ha participado en el EPDP con mucha profundidad y que no entendía claramente esta circunstancia. Me parece que esto resulta interesante. No queda claro todavía. Básicamente, la sensación entre las partes contratadas y la NCSG es que no hay justificación para tener el WHOIS extenso. Tener el WHOIS acotado parece ser suficiente.

Esto va a depender de las decisiones que se tomen dentro de la ICANN en relación a los gTLD pero en realidad nosotros nunca analizamos los detalles. En un momento vamos a volver a este tema del WHOIS.

Requerir a los registradores un contacto, no hay recomendación. Pueden hacer lo que deseen. No hay ningún cambio tampoco en ese sentido. Se han hecho comentarios de que queremos mayor capacidad para reconocer si los mensajes enviados por mails anonimizados o formularios web han sido enviados. Queremos saber si es posible rastrearlo. Esto siempre es posible así que no hay cambio en este sentido aunque algunas personas consideran que este tema sería una cuestión de implementación.

En cuanto a la transferencia interregistro, esto va a depender de la GNSO para que actúe. Probablemente ha actuado durante años pero no hubo ningún cambio al respecto. El hecho de que el campo de la organización se va a restringir de alguna manera hasta que se tomen algunas medidas, el registratario va a ser el que va a tener que decidir. Estos son los cambios que vamos a tener que tener en cuenta. Estos son los esfuerzos del IPC y del BC. Esto va a tener que ser implementado al momento de finalizar con el EPDP.

Después tenemos la recomendación 15. Ahí hubo un cambio. Por lo tanto, vamos a ver que hay cuestiones que se han modificado. Hubo ciertos datos que se eliminaron de esta recomendación. Los registratarios van a poder decir si quieren mostrar todos sus datos. Esto se aceptó. Hay gente que sostiene que esto ya estaba definido pero hay que tenerlo también en cuenta para debatirlo.

Hay otros cambios que tienen que ver con el ciberdelito y con el uso indebido del DNS. En realidad no hay cambios sustantivos en este sentido. Solo se trata de que estén más visibles. Hay otros comentarios pero recordarán que la solicitud original o el comentario original decía que nosotros no podíamos estar a favor de ciertos puntos. Nosotros en esos puntos dijimos que teníamos ciertas inquietudes. Tener ciertas inquietudes no se considera una negación a estar de acuerdo. No sé si esto va a hacer alguna diferencia.

La buena noticia es que la declaración del GAC y del SSAC sigue bastante nuestros lineamientos en relación a los puntos más importantes. Hay una diferenciación legal y también está el tema de la diferenciación geográfica. No sé si el GAC ha apoyado este punto. Los registradores tienen que pronunciarse al respecto. También hay algunas otras cuestiones. Espero poder ver algún tipo de asesoramiento del GAC con respecto a este informe y también con respecto al EPDP. Tenemos dos puntos más a tener en cuenta. Habrá un comentario público pero una vez que salga de la GNSO a la junta directiva, la junta directiva lo va a publicar para comentario público. También tenemos una oportunidad allí y también tenemos oportunidad de comentárselo a la junta directiva. En este punto yo diría que nosotros le daríamos su asesoramiento a la junta directiva en aquellas cuestiones que pensamos o sentimos que van en detrimento de la estructura global del DNS y de Internet debido a estas cuestiones que se decidieron no de la forma en la que nosotros hubiéramos querido que se decidieran.

Es algo difícil pero es importante dejar sentado que estamos trabajando y vamos a tener que recibir información del GAC y del SSAC porque sabemos que muchos de estos puntos van en contra también del

asesoramiento que oportunamente brindó el SSAC. Yo he sido breve. Hadia también tiene información pero me parece que hay que analizar un poco más el tema y decidir qué vamos a hacer. El periodo de comentario público creo que va a extenderse hasta abril, si no me equivoco. Por lo tanto, supongo que el debate que vamos a tener va a ser en respuesta del comentario público y también en respuesta a las cuestiones que tome en cuenta la junta directiva. Jonathan, ¿quiere que continúe o quiere seguir usted?

JONATHAN ZUCK: No, no. Lo puede hacer usted. Continúe, por favor.

ALAN GREENBERG: Bueno, veo que usted ha levantado la mano. George también. Como copresidente le voy a dar a usted, Jonathan, la oportunidad de tomar la palabra.

JONATHAN ZUCK: Yo quería saber qué fue de las enmiendas del BC e IPC.

ALAN GREENBERG: En la llamada última se dijo, se señaló que había grupos que iban a quitar el consenso que habían dado originalmente para el informe. Es necesario indicar en cada recomendación cuál es el nivel de apoyo. Ellos están a favor de la mayor parte de las recomendaciones y propusieron cambios específicamente a cinco recomendaciones. Creo que uno de ellos va a ser aceptado de una u otra manera pero todavía hay algunos puntos pendientes con los cuales no están de acuerdo y por lo tanto hoy

se debatió algo y parece que van a emitir un informe de puntos de vista minoritarios diciendo que no están a favor de todo el informe. Esto es algo que yo infiero en realidad de un debate que se dio oportunamente pero no me sorprendería si finalmente vemos que no están a favor de todo el informe, independientemente de lo que esto signifique, por supuesto. No sé si eso responde a su pregunta.

Los que se aceptaron es que ahora tenemos un mejor plazo para las respuestas como por ejemplo a las preguntas legítimas. Hay algunas cosas que tienen que ver con la implementación, los registradores. Alguien propuso un plazo de 30 días. 30 días laborales. Esto implica un periodo de seis semanas. En algunos casos terminamos expresándolo como 30 días. Generalmente nos referimos a días calendario. Básicamente esto es lo que se hizo. La organización cree que este tema del plazo ya se resolvió. Adelante, George. Jonathan, ¿quiere hacer un comentario?

JONATHAN ZUCK:

No. En realidad creo que tendríamos que saber que hubo un ida y vuelta también en este sentido.

ALAN GREENBERG:

En realidad no. Hubo un cierta ida y vuelta en cuanto a la redacción pero básicamente casi todas las partes del grupo han rechazado alguna recomendación. Básicamente esto fue lo que sucedió. Hay un cierto número que no tiene consenso o no encuentra el consenso. En algunos casos hay divergencia y en otros casos hay un consenso que es muy leve. La base geográfica, por ejemplo, es algo a tener en cuenta. Simplemente

no hay acuerdo en ese sentido. Creo que en el pasado la GNSO había optado por no aprobar recomendaciones que no tuvieran cierto nivel de consenso y rechazaba aquellas que contaban con una oposición significativa. El presidente evaluó algunos puntos. Yo en ese caso lo hubiera considerado como consenso, aunque no un consenso pleno pero la recomendación fue que la GNSO aceptara esto y que lo pasaran a la junta directiva. Veremos qué es lo que sucede.

En cuanto al mensaje, creo que es algo reiterado. El IPC probablemente no tenga un acuerdo por consenso. Esto era lo que se debatió oportunamente en la última reunión. Básicamente, casi todos los grupos tuvieron un rechazo en algún punto. George, adelante, por favor.

GEORGE KIRIKOS:

Quería hacer una pregunta que tiene varias partes. Tiene que ver con el proceso de ahora en más. Lo puse también aquí a través de un vínculo en el chat. La composición del EPDP. Quisiera saber si en ese equipo hay miembros del consejo de la GNSO.

ALAN GREENBERG:

Nosotros tenemos un coordinador de enlace pero no tenemos derecho a voto.

GEORGE KIRIKOS:

¿Entonces es posible que cambie la designación del nivel de consenso a principios de marzo? La segunda pregunta es qué pasa después de que llegue al consejo de la GNSO, pasa a un periodo de comentario público, luego a la junta directiva. Teóricamente, ¿sería posible que la junta

directiva ratificara alguna de esas recomendaciones sobre la base de los comentarios recibidos o todo el informe en su totalidad? ¿Va a votar las recomendaciones de manera individual o en su conjunto, basándose en esos comentarios en ese periodo?

ALAN GREENBERG:

Con respecto al voto vamos a tener que esperar y ver. Ha habido situaciones en las que una unidad constitutiva estaba en desacuerdo con un grupo de trabajo pero como había consenso a nivel general de ese grupo de trabajo y como el consejo de la GNSO en determinado nivel estaba administrando el proceso, como no había problema en la forma en que se estaba dirigiendo el proceso, aunque no les gustaba el resultado, terminaron dando su apoyo. Otros han optado por seguir el camino indicado por los miembros en su grupo y mostraron su desacuerdo.

Creo que no hay suficiente falta de apoyo dentro de la GNSO como para poder impedir el avance de ninguna de estas recomendaciones. La GNSO decide que va a aceptar algo. Como les decía, una vez que hay apoyo fuerte y una oposición fuerte como ocurrió en el pasado, la GNSO, a nivel de grupo, decidió no avanzar pero no sabemos qué puede pasar aquí porque allí hablamos de cuestiones diferentes con un impacto diferente. Ahora no hay tanta claridad sobre cómo se van a dar las cosas.

Con respecto al proceso de ahora en más... ALAC, GAC y SSAC en algunos casos han estado alineados entre sí, en sus posiciones porque sus intereses deben reforzarse entre sí y no han votado allí. Si tuviéramos un voto, si tuviéramos derecho a voto ahí en la GNSO, apoyaríamos el consenso para que avance como para tener algo para remplazar la

especificación temporaria. Podríamos hacerlo así pero no lo tenemos. Espero que en su mayor parte haya aceptación por parte de la GNSO. Cuando llegue a la junta directiva, la junta directiva lo presentará con comentario público. Según las definiciones recientes y los nuevos estatutos la junta directiva no tiene la capacidad para reemplazar una política. Pueden remitirla nuevamente a la GNSO. No nos gusta eso. No podemos estar de acuerdo con que hagan algo diferente. La GNSO lo puede rever. Hay muchos ejemplos de esto.

La junta directiva tiene la libertad, creo, para aceptar alguna de las recomendaciones y no otras si optaran por hacerlo de esta manera. Igualmente, tenemos un problema con el vencimiento de la especificación temporaria y qué van a hacer al respecto. Ya no puedo predecir el futuro mucho mejor que esto. Greg, tiene la palabra.

GREG SHATAN:

Alan, creo que lo que usted está infiriendo en realidad es muy acertado. No sé cuál es la postura de IPC y de BC pero tenemos la sensación de que no se ha logrado mucho en la reunión de hoy para que quede en claro. Hay que votar. Hay que seguir de cerca este espacio. Una de las cosas que no se lograron tiene que ver con más especificidad y más propósito con respecto a la recomendación y la sección de propósito. Las referencias al ciberdelito, a la propiedad intelectual y otros elementos que podrían ser de carácter más general.

El tema allí no es tanto la redacción en sí misma sino cómo se va a presentar esto en la fase dos y en el modelo de acceso. El lenguaje de la redacción no es lo suficientemente específico y podría tener un efecto negativo en la fase dos. Hay inquietud al respecto. Es razonable esta

inquietud. En términos generales, hay una serie de problemas. En cuanto a tener la bola de cristal con lo que va a pasar en la GNSO, siempre tenemos ahí como un comodín porque el consejo puede decidir ir por un camino o por el otro. Hay mucha influencia en el grupo. Obtuvieron mucho de lo que querían pero es totalmente posible que las cosas se den de otra manera. Resta por ver si hay una mayoría calificada, tres cuartos de una cámara y la mayoría de la otra cámara o dos tercios de ambas cámaras. Es posible que las partes contratadas estén conformes y siete integrantes del consejo de la cámara no contratada estén conformes y que a pesar de NCSG y su postura y de otros, voten por el no. Veremos.

ALAN GREENBERG:

Gracias, Greg. Yo creo que no hay duda de que esto vaya a pasar y va a tener la aceptación del consejo. Tal vez algunas recomendaciones no pero en términos generales lo va a hacer. Creo que la GNSO tiene una medición de lo que es el fracaso y nadie quiere llegar a esa medida. Las posibilidades de volver a incluir temas como la protección de los consumidores y el uso indebido del DNS son cero. Se debatió durante horas y muchísimo tiempo este tema. Quedó muy en claro que no iba a ser aceptable para algunas partes que se incluyeran esos términos y no se va a hacer la modificación a último momento. Aunque uno haga fuerza para que se modifique, no va a ocurrir ese cambio.

En cuanto al impacto en la fase dos, si ustedes leen la declaración que nosotros presentamos, decimos exactamente eso. El hecho de que estas palabras eran tan importantes para las personas y están faltando allí, no nos prepara bien para la fase dos pero ahora tendremos que esperar y

ver qué pasa. Muy bien. A ver, a quién tenemos ahora. George vuelve a solicitar la palabra. Adelante.

GEORGE KIRIKOS:

Greg habló de las palabras. Voy a hacer una pregunta un poco especuladora. Las autoridades de protección de datos han tomado medidas para los registradores bajo la especificación temporaria que ya está vigente desde hace casi un año. Me preguntaba si es posible que se renueve por otros seis meses esta especificación temporaria y si las partes no consiguen lo que quieren, que esa sea una táctica de negociación, hacer que la especificación temporaria dure más de lo que originalmente se había establecido.

ALAN GREENBERG:

La especificación temporaria no va a ser renovada. La junta directiva dijo: "No vamos a empezar de nuevo". No tienen la intención de hacerlo de ninguna manera. Si tiene una posición de respaldo, un plan B en caso de que esto fracase, no lo sé. Supongo que deben de tener algún otro mecanismo en caso de que esto falle pero no sé cuál es. Si vence la especificación y si todos quieren seguir jugando a este juego, en realidad no hay un problema. Pueden continuar con las mismas normas. Presumiblemente la junta directiva va a hacer lo que pueda para recomendar lo que se debe hacer entre tanto, que las autoridades no tomen ninguna medida, siempre que las partes cumplan con lo que dice la especificación temporaria. Pero más allá de eso, no puedo decir. Creo que todo esto va a empezar. Vamos a contar con una nueva política que no va a satisfacer a todos. Esto es lo que yo intuyo que va a ocurrir. No veo que nadie más pida la palabra. Muy bien.

JONATHAN ZUCK: Muchas gracias por esta información actualizada. Evin, creo que podemos ya hablar de los comentarios y luego tenemos una presentación por parte de Greg.

EVIN ERDOĞDU: Está en la llamada Greg. Está aquí chateando diciendo que está tratando de conectarse. Veremos si puede hacerlo. A ver, vamos a cargar la presentación. Gracias. Vamos a darles algunas novedades sobre los comentarios a las políticas. Hubo tres declaraciones ratificadas recientemente por ALAC. Ustedes las ven aquí en la pantalla y también en la página del resumen ejecutivo en la página web correspondiente que figuraba en el orden del día. El plan estratégico de la ICANN para los ejercicios fiscales 2021-2025. Hay dos comentarios que tienen que ver con el plan operativo y el presupuesto para el ejercicio fiscal 2020. El primer comentario. El segundo tiene que ver con una solicitud adicional de presupuesto. Un cambio en cuanto al procedimiento en lugar de presentar uno de estos para dos lugares más para viajes. Se presentó a través del comentario público. Este es el resumen ejecutivo de estos comentarios a las políticas. No hay ningún comentario público sobre el cual debemos tomar una decisión. Hay tres declaraciones en curso que están realizando el ALAC y el CPWG. Tenemos el primero, que son las normas operativas actualizadas para las revisiones específicas. El periodo de comentario cierra en el día de hoy, al igual que la primera consulta sobre la planificación de dos años, que también cierra hoy. Luego tenemos el tercero que cierra el 25 de febrero. Tenemos a Greg Shatan, quien ha hecho comentarios y tenemos luego el informe sobre la

efectividad del CSC. Creo que le puedo dar la palabra a Greg en caso de que quiera ampliar un poco la información sobre esta declaración.

GREG SHATAN:

Muchas gracias. Yo hice el trabajo sobre la efectividad de CSC. En base a mi revisión, la recomendación preliminar que haría es que no se necesita hacer una declaración. Podría tener una declaración más de carácter general alentando la continuidad de este trabajo tan bueno. El CSC se desprende de la transición de las funciones de la IANA. Esta es la primera revisión de efectividad de ese comité según lo establecido en su carta orgánica.

Aquí hay 15 métricas. En la revisión de efectividad se vio que todas esas métricas excepto tres habían sido alcanzadas. Había algunas que no eran aplicables porque había algunas actividades que todavía no se habían desarrollado. No había nada para medirlas y medir su resultado. Si bien no se cumplió totalmente el objetivo en un par de ellas, tener un proceso documentado y también la evaluación de los componentes individuales, esas recomendaciones sobre el proceso documentado no se cumplió del todo en relación con los clientes de la entidad de la PTI. También hay otra. Es posible que las organizaciones no se den cuenta de que tienen un coordinador de enlace. Esas son algunas cuestiones que puedo destacar de esta revisión.

Hubo un alto nivel de efectividad del CSC en sus reuniones. Los integrantes del CSC son personas altamente calificadas, muy conocedoras y la vulnerabilidad reside en que tal vez no se cuente con este tipo de integrantes en el futuro. Hay una recomendación respecto de que CSC desarrolle un resumen general a modo de descripción para el

puesto de trabajo para los futuros integrantes del CSC para asegurarse de que cuenten con ese conocimiento, con personas que hayan trabajado en la SO, en la ccNSO, ese tipo de capacidades. Esas son las recomendaciones. También un programa de onboarding, un programa de incorporación. En términos generales, la revisión parece haber sido llevada a cabo de la manera correcta y no parece haber ninguna inquietud en particular que debamos resaltar. No hay ninguna decisión que tenga que contar con apoyo o no. Básicamente, yo sugiero que se haga esta presentación de este tipo de declaración genérica, no un comentario en particular. Esta es mi recomendación. Gracias. ¿Hay alguna pregunta?

JONATHAN ZUCK:

Christopher Wilkinson levantó la mano. Le vamos a dar la palabra a Christopher. Adelante.

CHRISTOPHER WILKINSON:

Buenas tardes. Les pido disculpas por haberme sumado tarde. Estaba en otra llamada. Básicamente, Greg tiene razón en manejar este comentario de esta manera. Yo he estado en varias reuniones del CSC. Si bien no represento a una unidad constitutiva en particular en ese contexto. El problema con el CSC es que sus miembros son básicamente gente que está focalizada en la IANA. Si hubiera un problema con la IANA o con la entidad de la PTI hay que asegurarse de que haya algún miembro del CSC que pueda tomar algún tipo de medida, algún tipo de acción en ese sentido. La probabilidad de que ocurra un problema es lo suficientemente baja como para que los participantes del CSC den por

sentado que todo funciona bien y que no hay nada que hacer al respecto.

La función de la IANA es sumamente crítica e importante. En realidad, es algo que nunca hay que perder de vista. Es importante que se haga un seguimiento para que cuando se produzca un problema puedan tomar conocimiento de este problema lo antes posible y puedan tomar alguna medida. Fuera de eso, creo que las recomendaciones de Greg con respecto a este documento en particular y la respuesta realmente son las correctas. Muchas gracias.

JONATHAN ZUCK: Muchas gracias, Christopher. ¿Hay alguien que tenga alguna pregunta para Greg? ¿Están de acuerdo con su postura? Muy bien. Le damos la palabra nuevamente a Evin. ¿Hay algo más para comentar aquí?

EVIN ERDOĞDU: Ya terminamos con ese punto del orden del día.

JONATHAN ZUCK: Muy bien. Mi pantalla está enfocando la agenda en español. ¿Hay algo que quieran mencionar? ¿Algún otro comentario? Evin, ¿quiere hablar de algo?

EVIN ERDOĞDU: Un recordatorio para los que estuvieron participando en la llamada de la semana pasada. La semana próxima será la llamada. Habrá un seminario que es una semana de preparación para la ICANN 64. Habrá un

seminario web. Allí en el chat pueden ver en la agenda los horarios de estos seminarios.

JONATHAN ZUCK: Bien. ¿Hay alguien más que quiera mencionar algo en el punto de “Otros asuntos”? Christopher, no sé si ha levantado nuevamente la mano o no.

CHRISTOPHER WILKINSON: No, no. Era de mi intervención anterior.

JONATHAN ZUCK: Gracias, Christopher. Cheryl tiene la palabra ahora.

CHERYL LANGDON-ORR: Evin, creo que es importante tener en cuenta que estamos en un horario rotativo y también es importante tener en cuenta que debido a la programación de otras llamadas y también la programación de las llamadas del grupo de trabajo habrá una llamada del grupo de trabajo de 60 minutos. Creo que en este caso tenemos que tenerlo en cuenta. Es importante tener en cuenta este tema de la rotación porque no es cuestión únicamente de rotar el horario. Obviamente Justine y yo vamos a participar pero sí es importante tener en cuenta que si podemos tener una reunión sobre el mismo tópico en varios horarios sería muy bueno. Gracias.

JONATHAN ZUCK: Gracias, Cheryl. Es muy bueno tener en cuenta esta cuestión de la rotación de los horarios en las llamadas. ¿Cuál es la próxima llamada?

¿Cuál sería el horario de nuestra próxima llamada, teniendo en cuenta este tema de la rotación? Quizá Andrea nos pueda decir.

ANDREA GLANDON: En realidad técnicamente va a ser el próximo miércoles a las 13:00 UTC.

JONATHAN ZUCK: ¿Alguien sabe de alguna otra reunión, de alguna otra llamada que se esté programando en ese horario? Yo me estoy adelantando un poco pero quería saber si había otras llamadas en curso para esa semana.

ANDREA GLANDON: No. Estos son los horarios que utilizamos para las llamadas, los horarios de rotación.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Tenemos que tener en cuenta la llamada de los ingresos de los subastas que probablemente tenga un conflicto de horario con esta llamada.

JUDITH HELLERSTEIN: Sí. La llamada de los ingresos de las subastas es a las 14:00 UTC en realidad.

JONATHAN ZUCK: Bien.

JUDITH HELLERSTEIN: Ahí hay un pequeño conflicto de horario.

JONATHAN ZUCK: Nuestra reunión de hoy fue bastante breve. Probablemente la próxima también sea una reunión breve. ¿A las 13:00 UTC les parece bien a todos? Greg, ¿ha levantado la mano? Vamos a agendar la próxima llamada a las 13:00 UTC el próximo miércoles. Greg, no sé si usted tiene algún comentario con respecto al horario o algún otro tema que quiera mencionar.

GREG SHATAN: No. En realidad creo que está bien el horario.

JONATHAN ZUCK: Entonces a las 13:00 UTC es el horario acordado. Nos veremos entonces.

GREG SHATAN: Christopher, gracias por su comentario. Gracias por participar en estas llamadas. Muchas veces se hace una llamada de cuatro participantes. Somos algunos coordinadores de enlace. Creo que esto es fundamental. Por lo tanto, creo que tenemos que tomarnos este trabajo en serio. Por supuesto, también reconocer que es importante tener este tipo de rotación para que la gente pueda participar. Con respecto a los horarios, hay horarios que funcionan bien. Otros no. Creo que hay algo que tenemos que revisar con respecto a los coordinadores de enlace y a esta cuestión de tomar turnos. Quizá no entendí claramente pero Carlton y Kaili son los coordinadores de enlace. Quizá me equivocó. Mohamed El Bashir. También era otro coordinador de enlace y parece que no está pudiendo participar. Creo que quizá lo que tenemos que hacer... Veo

que sí, que Heidi dice que sí que está. Probablemente tengamos que hablar con estos coordinadores de enlace que no pueden participar y ver si podemos tener otros coordinadores. Básicamente ese sería mi comentario. Es un problema menor ciertamente. Esto funciona bien en realidad y sin ningún drama dentro del ecosistema de la ICANN pero esperamos que sin tener tanto drama también podamos contribuir al trabajo. Gracias.

JONATHAN ZUCK:

Bueno, gracias, Greg. Si no hay otro comentario, damos por finalizada esta llamada. Les agradezco a todos por su participación.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]